



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01022760- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante GARCÍA, María Eugenia - DNI: 27395700 - de las carreras Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía, en la cual solicita la baja de su condición de estudiante; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la carrera toman conocimiento de la situación y disponen hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR DE BAJA de la carrera Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica a la estudiante GARCÍA, María Eugenia DNI: 27395700.

ARTÍCULO 2º: DAR DE BAJA de la carrera Maestría en Pedagogía a la estudiante GARCÍA, María Eugenia DNI: 27395700.

ARTÍCULO 3º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNO REGULAR y consignar como ALUMNO PASIVO en el sistema de registro académico SIU Guaraní a GARCÍA, María Eugenia DNI: 27395700.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

